

FOTO

Primer apellido Segundo apellido Nombre
nacido en _____ provincia de _____ el día ____
de _____ de _____, con despacho profesional en Calle/Plaza
_____ n° _____ piso _____ C.P.
_____ municipio _____ provincia de _____
teléfono _____ e-mail _____ y
provisto con D.N.I. número _____

EXPONE

Que al amparo del Apartado 2º, Artículo 5º del Real Decreto 693/68, de 1 de abril (B.O.E. número 85, del 9 de abril), y estando en posesión del título de _____, y habiendo superado las pruebas de aptitud convocadas por el Consejo General, según acredita, desea incorporarse al Colegio de Administradores de Fincas, para lo que acompaña a la siguiente solicitud los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecido por éste.

Que previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el Colegio de Administradores de Fincas de Almería como miembro _____ ejerciente.

Almería, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

Sr./a Presidente/a del Colegio de Administradores de Fincas de Almería

Colegiado Territorial N°: _____
Fecha ingreso: _____
Acta número: _____
Efectos económicos: _____

**NORMAS DE INGRESO PARA EL ACCESO CON TITULOS RECOGIDOS EN EL APARTADO
2º DEL ARTÍCULO 5º DEL R. D. 693/68 DE 1 DE ABRIL Y QUE HAN SIDO DECLARADOS
APTOS EN PRUEBAS DE APTITUD**

ADMINISTRATIVAS

- 1.- Solicitud por duplicado en modelo oficial
- 2.- Fotocopia compulsada de la carta de aptitud de pruebas realizadas.
- 3.- Fotocopia del Título Académico (con el que concurrió a las pruebas) compulsado por Notario o por el Rectorado o, en su defecto, fotocopia compulsada por Notario o por Rectorado de certificación académica y justificante de haber abonado las tasas para la expedición del Título que se hace constar en el anverso.
- 4.- Declaración jurada de no estar sufriendo condena de inhabilitación.
- 5.- 3 fotografías tamaño carnet.
- 6.- Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.) epígrafe 723 (solo ejercientes). Declaración censal alta actividad.
- 7.- Fotocopia del D.N.I.

ECONÓMICAS

- 1.- Cuota de alta: 564,00€ correspondientes a:
310,00€ cuota de entrada del Colegio territorial
254,00€ Expedición de Título Profesional y carnet por Consejo General
- 2.- Cuota colegial: mediante domiciliación bancaria.
 - a) Colegiado ejerciente: 120,00€/trimestre
 - b) Colegiado no ejerciente: 100,00€/trimestre

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Censo Nacional de Colegiados AA.FF., cuya finalidad es confeccionar un censo de carácter público de colegiados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrá ser cedido a los Colegios de Administradores de Fincas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza. Marqués de Salamanca, 10. 3º Izquierda, de Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DECLARACIÓN JURADA

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución judicial firme.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunión del día ____ de _____ de _____, aprueba esta colegiación, con el número Territorial_____.

Almería, a ____ de _____ de 2_____

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO